

AYUDAS DE COMEDOR ESCOLAR**Curso 2023-2024****AUTORIZACIÓN Y DECLARACIÓN RESPONSABLE 2º SOLICITANTE**

DATOS DE LOS PROGENITORES/TUTORES	
Datos del 2º solicitante	
APELLIDOS Y NOMBRE:	DNI/NIE:
TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:

DOCUMENTACIÓN			
El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón recabará los datos que se indican a continuación para la comprobación de las condiciones requeridas, eximiéndole de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Podrá oponerse a la consulta de los datos en los términos expuestos en la cláusula de protección de datos. En el caso de no autorizar la consulta deberá aportar dichos documentos.			
	DATOS QUE AUTORIZA	ORGANISMO AL QUE SE REALIZA LA CONSULTA	AUTORIZO SU CONSULTA AL AYUNTAMIENTO
a	Certificado de Renta del ejercicio 2021	Agencia Estatal de Administración Tributaria	
b	Certificado de estar al corriente de deudas tributarias con el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.	Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón	

SISTEMA DE ALERTAS	
AUTORIZO al Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón a enviar comunicaciones al número de móvil y /o email indicado para recibir información sobre la tramitación de estas ayudas.	Nº de teléfono móvil: Correo electrónico:

DECLARACIÓN RESPONSABLE:
Acepto las bases de la Convocatoria y suscribo todos los datos aportados en la SOLICITUD .

Pozuelo de Alarcón, a de 202_

Fdo.:

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, Concejalía de Educación, Plaza Mayor, nº1 – 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid). Contacto del Delegado de Protección de Datos: Registro general del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, Plaza Mayor, nº 1, 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid).
 Finalidades principales del tratamiento: Valoración, tramitación y gestión de su solicitud de ayuda. Remisión de notificaciones.
 Plazos de conservación de la información: Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para dar cumplimiento con la finalidad mencionada, así como la prescripción de acciones legales que le sean de aplicación.
 Legitimación para el tratamiento de datos personales: Ejercicio de los poderes públicos y cumplimiento de obligaciones legales derivados de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Consentimiento para la recepción de avisos al teléfono móvil o correo electrónico sobre información relativa a la Convocatoria.

Destinatarios de las cesiones o transferencias internacionales:
 Órganos competentes en la instrucción y la resolución del procedimiento.
 Personas que tengan encomendada la función interventora.

Centro escolar donde estén matriculados los beneficiarios, para la ejecución de la ayuda.

Los datos de los beneficiarios podrán ser publicados en los medios y en la forma establecida en los apartados correspondientes a notificación y publicación, así como en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón en cumplimiento del artículo 8.1.c de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Base de Datos Nacional de Subvenciones en cumplimiento del artículo 20 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Derechos de los interesados: Los interesados pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión ("derecho al olvido"), limitación del tratamiento y solicitar la portabilidad de sus datos, así como, en su caso, revocar el consentimiento prestado, mediante el Registro Electrónico o dirigiéndose por escrito al Registro General del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Plaza Mayor, nº1-28223 Madrid). Asimismo, tienen derecho a reclamar ante la Autoridad de Control (Agencia Española de Protección de Datos: www.aepd.es). Puede consultar la Política de Privacidad del Ayuntamiento en www.pozuelodealarcon.org. En el caso de que se incorporen, y/o sean comunicados datos de carácter personal de personas físicas distintas a la persona que firma la solicitud de participación deberá, con carácter previo a su inclusión, cumplir con el deber de información exigido por la normativa de protección de datos.

